



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUÍMICOS Y PRECURSORES, DNCD.

NOTA INFORMATIVA

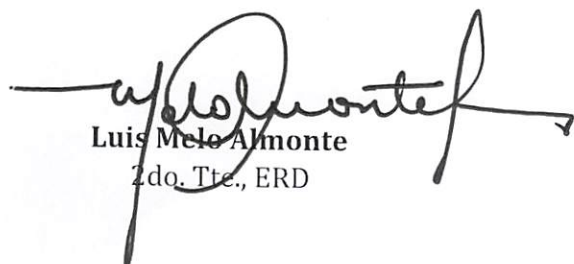
Fecha	14/08/2021	Nota	2021-148
Importador	ANDES CHEMICAL DOMINICANA, SRL.	Aprobación	TRM-0821-242609 TRM-0821-242611


TIPO DE SERVICIO

Verificación	Escolta	Desaduanización	Desnaturalización
SI	SI	NO	NO

Producto	Alcohol Isopropílico	Cantidad aprobada	48,640 Kilos
		Cantidad recibida	48,640 Kilos
Desnaturalizante	N/A	Peso	N/A

Siendo aproximadamente las 10:00 horas del día de la fecha un equipo de la Dirección de Químicos y Precursores, DNCD., en cumplimiento de las instrucciones del Decreto No.275-121, emitido por el poder Ejecutivo, en fecha 26 de abril 2021, y en atención a la Solicitud de la Compañía **ANDES CHEMICAL DOMINICANA, SRL**, RNC No.131825133, ubicada en la Ave. Santo Cerro, No.10, calle principal Los Ríos, D.N. procedimos a supervisar el proceso de toma de muestra, en conjunto con el Laboratorio de la Dirección General de Aduanas (DGA), representado por el Técnico Pedro Reynoso, en las instalaciones de la empresa ubicada Av. Santo Cerro #10, Sector Colinas de lo Rios, DN., la cantidad total de cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta (48,640 Kilogramos) de Alcohol Isopropílico, distribuidos en (304) tambores, los cuales fueron transportados en los contenedores No.OOLU7763676 y No.CCLU4503962, correspondientes a las aprobaciones VUCE. No. TRM-0821-242609 y TRM-0821-242611.


Luis Melo Almonte
2do. Tte., ERD


Cristian Montero Montero
Sargento Mayor, ARD.

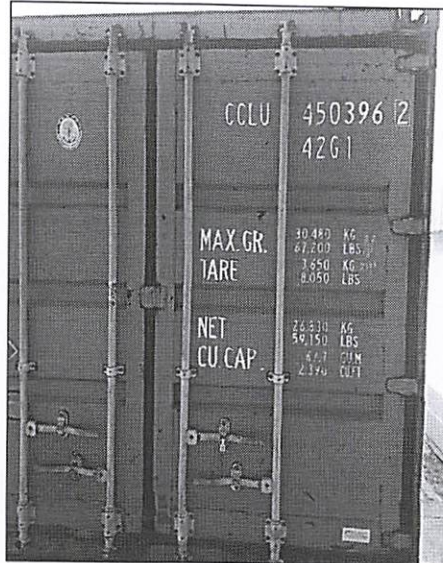




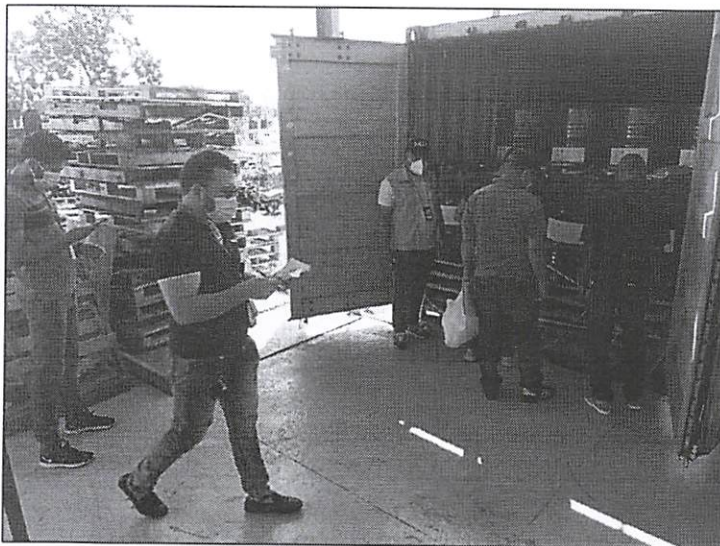
NOTA INFORMATIVA

Fecha	14/08/2021	Nota	2021-148
Importador	ANDES CHEMICAL DOMINICANA, SRL.	Aprobación	TRM-0821-242609 TRM-0821-242611

EVIDENCIAS



Personal de los Departamentos de Auditoría, Aforo y Laboratorios de la DGA en conjunto a miembros de la Dirección de Químicos y Precursores DNCD. Proceden a recibir y a la toma de muestras del producto declarado.





República Dominicana
Dirección Nacional de Control de Drogas
Dirección de Químicos y Precursores, DNCD.

FECHA 14/08/2021

IMPORTADOR	ANDES CHEMICAL DOMINICANA		
RNC	131825133	PERMISO DE IMPORTACIÓN	TRM 0821 242609 TRM 0821 242611
REPRESENTANTE	ROISSI DIAZ		
ALMACENISTA	ANDES CHEMICAL DOMINICANA		
RNC	131825133	CONTACTO	SRA. ROISSI DIAZ
DIRECCIÓN	AV. SANTO CERRO #10 SECTOR COLINAS DE LOS RIOS, SANTO DOMINGO		

DETALLES A LA OPERACIÓN

NUMERO DE CONTENEDOR	CE LU 4503962 - OOLU 7763676
PRODUCTO	ALCOHOL 130 propilico (IPA)
CANTIDAD TOTAL PRODUCTO ESCOLTADO SEGÚN MANIFIESTO	304 BARRILES 160 KGS
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS	2do TE LUB R. NOLCO ERD SARGENTO MAYOR CRISTIAN MONTEIRO ARD
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	- LABORATORIOS PEDRO REYES RD - AUDITOR CRISTOPHER BARRIENTOS

OBSERVACIONES

ANDES - ROISSI DIAZ - JACINTO POLANCO

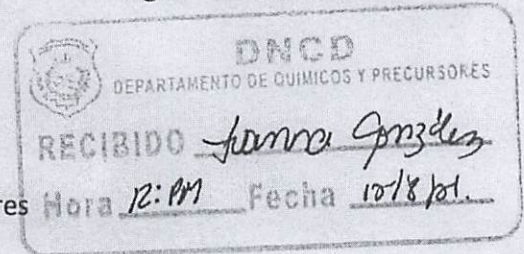
NOTA: Servicio SIN CARGOS ADICIONALES, efectuado en cumplimiento del Decreto 275-21 de fecha 26/04/2021, que modifica el Decreto No.288-96, el cual reglamenta la Ley 50-88 Sobre Drogas y Sustancias Controladas.

 IMPORTADOR DGA	 Dirección Nacional de Control de Drogas Dirección Químicos y Precursores - DNCD FECHA 14/08/21 HORA ESCOLTA y TORJA MYESIRA ALCOHOL 130 propilico INSPECTORES DNCD	 SUPERVISOR TERMINAL DNCD
---	---	---

Agosto 12 del 2021

Señores:
Dirección Nacional de Control de Drogas
Ciudad

Atención: Lic. Heidi Gómez/ Directora de Químicos y Precursores



Distinguida Lic. Gómez:

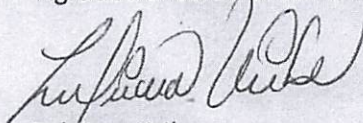
Hacemos referencia a la importación de dos (2) contenedores de 40 pies con un total de 48,640 kilos neto de **Alcohol Isopropílico 99% (IPA) distribuidos en 304 tambores**, que llegaron al puerto Multimodal Caucedo en fecha 08/08/2021 a bordo del Vapor Santa express, amparados en el BL No. COSU6305618159, COSU6305618150 y presentados ante Aduanas, generando las Declaraciones No. **10150-IC01-2108-000CD4** y **10150-IC01-2108-000CC4**

- 1.- Contenedor No. OOLU7763676 con 152 tambores.
- 2.- Contenedor No. CCLU4503962 con 152 tambores.

Los permisos correspondientes fueron tramitado a través de VUCE y aprobado según la numeración No. TRM-0821-242611 y TRM-0821-242609

Estos contenedores estarán siendo despachados del puerto Multimodal Caucedo el 13/08/2021 hasta nuestras instalaciones ubicadas en la Avenida Santo Cerro No. 10, en el Sector Colinas de los Ríos, por lo que le solicitamos por este medio nos facilite el acompañamiento de uno de sus inspectores, a fin de que pueda realizar la inspección pertinente, de manera que al concluir la misma de manera satisfactoria, podamos disponer del uso y de la comercialización de este producto (ALCOHOL ISOPROPILICO AL 99%)

Agradeciendo de antemano la ayuda que puedan prestar a nuestra solicitud, les saludamos,


Zuleima Uribe
Gerente General



Ave. Santo Cerro No 10 calle principal Los Ríos, Distrito Nacional, República Dominicana

